

LA MEDICIÓN DEL EMPLEO DECENTE EN CHILE

Instituto Nacional de Estadísticas

Trabajo Decente



Marco conceptual

- La noción de *Trabajo Decente* aparece por primera vez en 1999 en la Memoria del Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el marco de la 87^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.
- Allí se plantea como finalidad primordial de la OIT "promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana" (OIT).
- Desde entonces la OIT en conjunto con una serie de países se han abocado a la tarea de generar indicadores que permitan medir y constatar la evolución de Trabajo Decente en las diferentes sociedades y en distintos momentos.



Marco conceptual

- La medición de *Pobreza Multidimensional* se enmarca en una nueva forma de entender la Pobreza, donde se pasa desde una concepción reduccionista que mide la pobreza según los ingresos, a una visión más integral donde se incluyen aspectos tales como: educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda, entre otras.
- En esta misma línea, el concepto de *Trabajo Decente amplía la forma de comprender el Trabajo*, en tanto no solo considera el acceso al mercado laboral (empleados, desocupados, etc.) sino también incorpora aspectos tales como: horas excesivas de trabajo, conciliación del trabajo con la vida personal y familiar, igualdad de género, no discriminación, seguridad laboral y social, dignidad entre otros.



Importancia de medición

- A nivel individual, posiciona al trabajo como algo más que un mecanismo de subsistencia, reconociéndole su importancia en la trayectoria de vida de las personas, no solo por la gran cantidad de tiempo que ocupa, sino también evidenciando su aporte como mecanismo de integración social y realización personal.
- Obliga a los países a establecer sus "mínimos" de "decencia" y a repensar la vinculación del concepto de trabajo con la medición de la pobreza. Lo "decente" varía de una sociedad a otra, así como a través del tiempo. A medida que una sociedad va avanzando en su desarrollo, las exigencias respecto al mercado del trabajo, se deberían tornar más exigentes los requerimientos mínimos para que un trabajo sea considerado "decente".



Las *dimensiones propuestas por la OIT* (2012) y *UNECE* (2015) respecto al trabajo decente fueron consolidadas de la siguiente forma por un panel de nacional de expertos coordinados por el Observatorio Laboral del SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo):

- 1. Oportunidades de Empleo
- 2. Ingresos monetarios, no monetarios y productividad del empleo
- 3. Tiempo de Trabajo Decente
- 4. Compatibilización trabajo-familia
- 5. Trabajo que debe ser abolido
- 6. Estabilidad y Seguridad en el Trabajo
- 7. Igualdad de Oportunidades y trato en el Trabajo
- 8. Ambiente seguro de Trabajo
- 9. Seguridad Social
- 10. Diálogo social
- 11. Desarrollo de Habilidades y Capacitaciones
- 12. Relaciones en el Trabajo y Motivación laboral
- 13. Contexto Socioeconómico



- Se espera que este trabajo de sistematización sea el primer paso para Institucionalizar un *Sistema de Estadísticas del Trabajo*, que tome en cuenta el marco conceptual de los indicadores de trabajo decente y que alimente los requerimientos de la medición de PM, ODS, 19°CIET, entre otros.
- El Comité Técnico del panel de expertos se reúne una vez al mes e incorpora expertos del SENCE, MINTRAB, MINEDUC, INE, SII, MDS, Microdatos, PNUD, BID, CEPAL y OIT.
- Es habitual que el análisis del mercado del trabajo se reduzca a pocos indicadores, centrando la mayor parte del análisis a la tasa de desocupación, por lo tanto el contar con *indicadores complementarios mejora el análisis* y seguimiento del Mercado Laboral.



- En todo este proceso es clave el trabajo interinstitucional coordinado, es por eso que un segundo paso es convocar a una sub-comisión de estadísticas del trabajo en el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- La participación del INE en la instauración de un *Sistema de Estadísticas del Trabajo*, responde a la necesidad de asegurar la medición de ciertas estadísticas para el seguimiento de la política pública, no obstante, no es el organismo encargado de elaborar políticas públicas en torno a estos indicadores.
- Las fuentes de información para la construcción de los indicadores priorizados son diversas, ya que se combinan encuestas a hogares, indicadores económicos y registros administrativos.



- *Diversas fuentes de información* permiten realizar un *seguimiento integrado* respecto al funcionamiento del mercado del trabajo, ya que responden a temáticas diferenciadas.
- Respecto a la vinculación con la medición de Pobreza Multidimensional, se debe evaluar la pertinencia de inclusión de estos indicadores y la disponibilidad de esta información en las encuestas utilizadas para la medición (Casen).
- A *continuación se presentan los indicadores priorizados* en la mesa técnica del Observatorio Laboral.



Dimensión 1: Oportunidad de Empleo

- Tasa de ocupación Ocupados/ PET* (ENE/Casen)
- Tasa de desocupación** desocupados/FT (ENE/Casen)
- Ninis*** 15-24 (Casen/ENUT)
- Subocupación (Insuficiencia de horas trabajadas) (ENE/Casen)
- Ocupación informal N° de ocupados informales/ N° total de ocupados (próximamente en ENE)

Dimensión 2: Ingresos monetarios, no monetarios y productividad del empleo

- Porcentaje de trabajadores pobres (ESI/Casen)
- Tasa de ingresos bajos (bajo 2/3 de la mediana de ingresos) (ESI/Casen)



^(*) Ocupados (15-64)/PET(15-64)

^(**) Incorporado en el IPM Chile (trabajo y SS)

^(**)Jóvenes que ni estudian ni trabajan.

Dimensión 3: Tiempo de Trabajo Decente

Trabajo excesivo (más de 48 hrs. semanales) (ENE/Casen)

Dimensión 4: Compatibilización trabajo – familia

- Porcentaje de hombres/mujeres ocupados entre 20 y 49 años con hijos en edad de escolaridad obligatoria* (ENE/Casen)
- Porcentaje de hombres/mujeres que se declaran inactivos por no tener con quien dejar a los niños (Casen)
- Tiempo de traslado al trabajo (Casen/ENUT)

Dimensión 5: Trabajo que debe ser abolido

Trabajo infantil (EANNA)



(*) se pueden comparar las tasas de participación femenina de mujeres con y sin hijos

Dimensión 6: Estabilidad y Seguridad en el Trabajo

Tasa de empleo precario (ENE/Casen)

Dimensión 7: Igualdad de Oportunidades y trato en el Trabajo

- Segregación ocupacional por sexo (ENE/Casen)
- Brecha de ingresos por género (ESI/Casen)
- Porcentaje (%) de mujeres en posiciones de gerencia y cargos medios (ENE/Casen)

Dimensión 8: Ambiente seguro de Trabajo

Tasa de accidentes fatales (Superintendencia de Seguridad Social)

Dimensión 9: Seguridad Social

- Porcentaje (%) de la población de 60 años o más (mujeres) y 65 años o más (hombres) que reciben pensión* (ESI/CASEN/EPS/Datos administrativos)
- Gasto en seguridad social pública (Porcentaje del PIB) (DIPRES/BC)
- % de ocupados que cotizan en el sistema de pensiones* (Casen/ENE)

Dimensión 10: Diálogo social

- Tasa de sindicalización (ENCLA/Registros Dirección del Trabajo/CASEN)
- Empresas que pertenecen a organizaciones de empleadores (ELE)
- Tasa de cobertura de la negociación Colectiva (ENCLA)
- Días no trabajados por huelgas/tomas (ENCLA/OHL)



Dimensión 11: Desarrollo de Habilidades y Capacitaciones

- Porcentaje (%) de trabajadores que han recibido capacitación en los últimos 12 meses (ENCLA/Casen)
- Porcentaje (%) de trabajadores cuya capacitación mejoró su forma de trabajar (ENCLA)

Dimensión 12: Relaciones en el Trabajo y Motivación laboral



Dimensión 13: Contexto Socioeconómico

- Niños que no asisten a la escuela* (% por edad) (MINEDUC/Casen)
- Porcentaje (%) estimado de la PEA con VIH (MINSAL)
- Productividad del trabajo (PIB/ocupados) (Banco Central/ENE)
- **Desigualdad del ingreso** (ING P₉₀/ING P₁₀) (ESI/Casen)
- Tasa de inflación (Banco Central/IPC)
- Ocupación por rama de actividad económica Ocupados cuu/Total Ocupados (ENE/Casen)
- Educación de la población adulta* (ENE/Casen)
- Porcentaje (%) del trabajo en el PIB Total de Ing del Trabajo/PIB (Banco Central)



Principales fuentes de información (Sistema de producción estadística descentralizado):

- Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen)
- Encuesta Nacional del Empleo (INE)
- Encuesta Suplementaria de Ingresos (INE)
- Encuesta Nacional Urbana sobre Uso del Tiempo (ENUT)
- Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE)
- Encuesta Nacional sobre Actividades de niños, niñas y adolescentes (EANNA)
- Encuesta Laboral (ENCLA)
- Encuesta de Protección Social (EPS)
- Cuentas Nacionales (Banco Central)
- IPC (INE)
- RRAA (MINSAL, MINEDUC, MINTRAB, DIPRES)



Relación Marco del Trabajo Decente en mediciones de pobreza multidimensional

- Antes de incorporar indicadores en una medición de pobreza multidimensional, se hace necesario tener en cuenta la forma de medición de las estadísticas del trabajo que se realiza en el país, con el propósito de orientar la discusión sobre la incorporación de la dimensión "trabajo" en la construcción de un indicador de pobreza multidimensional, el cual sea capaz de visibilizar la heterogeneidad del mercado laboral en términos de carencias y necesidades que poseen las personas por obtener empleos dignos, productivos y de calidad.
- El marco conceptual de trabajo decente entrega un marco teórico para la introducción de dicha dimensión en las mediciones de pobreza multidimensional, abordando de esta manera el fenómeno laboral de forma amplia y exhaustiva.

Relación Marco del Trabajo Decente en mediciones de pobreza multidimensional

Dimensiones Dimensiones de Trabajo Pobreza Multidimensional Decente

Definición de indicadores prioritarios para la inclusión de la dimensión trabajo en un índice de pobreza multidimensional según las realidades y necesidades nacionales en el marco de una medición amplia del fenómeno de la pobreza



Conclusiones

- El marco conceptual del trabajo decente provee un marco robusto no solo para el *seguimiento del mercado del trabajo*, sino que también *para dar respuesta a demandas de información* provenientes de los ODS, CIET y mediciones de Pobreza Multidimensional.
- Se debe trabajar de forma coordinada y de forma interinstitucional para instaurar un sistema de indicadores de seguimiento de las estadísticas del mercado del trabajo con el fin de *entregar información para la toma de decisiones de política pública*.
- Revisión de la vinculación de los indicadores del mercado del trabajo generados bajo el marco de trabajo decente y su integración con mediciones de pobreza multidimensional considerando la fuente de información de los datos.





Muchas Gracias!

LA MEDICIÓN DEL EMPLEO DECENTE EN CHILE

Instituto Nacional de Estadísticas